

4673

170865



SECCION TRONCA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B 65
SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. PEDRO MAURI ROCA

de nacionalidad española, domiciliado
en Barcelona, calle Montcada núm. 21,
relativo a:

"CAJA"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja, siendo de aplicación preferente para contener productos alimenticios de golosina, con simultáneo empleo como expositor de dichos productos al ser expendidos. - - - - -

5.

La caja de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza laminar semirrígida que compone una envolvente paralelepípedica formada por dos lados mayores y dos lados menores, paralelos dos a dos, de una base inferior compuesta por dos medias alas, derivadas de dichos lados mayores, y de dos aletas, derivadas de los lados menores, y de una base superior que se compone por medio de una tapa derivada de un lado mayor, que se prolonga formando una contratapa delantera, de modo que el contorno se cierra por medio de una pestaña extrema que se fija en el lado oponente, mientras que la base inferior se conforma mediante las citadas medias alas parcialmente solapadas, entre las que se interfieren las citadas aletas recortadas formando un diente de retención, en tanto que la base superior se obtiene por abatido de la referida tapa, apoyada en unas pestañas que se derivan del borde superior de los lados menores, quedando situada la contratapa en posición delantera, con inserción detrás del correspondiente lado mayor que posee una amplia escotadura superior, alojándose en la anterior envolvente un soporte laminar formado por una base también en lámina semirrígida que se apoya a una cierta altura por medio de cuatro aletas laterales acodadas hacia abajo para

10.

15.

20.

25.



alcanzar la base inferior, habiendo en la base del soporte unos orificios para aplicación de dulces en forma cónica, con vértice hacia la parte inferior, todo ello de modo que la posición expositora de la caja se consigue por doblado de la tapa por un corte longitudinal al efecto, permitiendo situar la contratapa en adosamiento vertical contra el lado mayor posterior, mostrando unas imagenes publicitarias, figurando en las caras exteriores de la referida envolvente determinados grafiados o inscripciones de igual carácter. - -

5.

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, representan, en desarrollo, el cuerpo laminar para soporte de productos alimenticios de golosina.

Figura 2, representa, en desarrollo, el cuerpo laminar que compone la envolvente de la caja. - - - - -

Figura 3, representa, vista en perspectiva, la caja de referencia en posición cerrada. - - - - -

20.

Figura 4, es una vista de la caja por su base inferior cerrada. - - - - -

Figura 5, representa, vista en perspectiva, la misma caja en posición abierta para exposición de los productos alojados. - - - - -

25.

Figura 6, es una vista análoga a la de la figura anterior, con seccionado transversal. - - - - -



La presente caja consta de dos piezas laminares semirrígidas, especialmente cartón o similar, relativas a la envolvente 1 y a un soporte interior 2 para productos alimenticios 3 en forma cónica, en especial unos caramelos u otras golosinas. - - - - -

5.

El cuerpo laminar envolvente 1 es de tipo paralelepípedo, constando de un contorno con dos lados mayores anterior 4 y posterior 5, y de dos lados menores 6. La base inferior se compone de dos alas 7 y 8 derivadas respectivamente de los lados 4 y 5, la primera de las cuales forma borde exterior con saliente 9, mientras la segunda forma borde exterior entrante 10; de los lados menores 6 se derivan unas aletas 11 recortadas formando un diente 12. - - - - -

10.

El lado menor extremo 6 tiene una pestaña lateral 13, mientras los lados menores 6 poseen otra pestaña superior 14. El citado lado delantero 4 tiene una amplia escotadura 15 por la parte superior. - - - - -

15.

Del lado posterior 5 se deriva superiormente una tapa 16 que se prolonga en contratapa 17, con bordes laterales 18 levemente oblicuados. Dicha tapa 16 tiene un corte longitudinal 19 de extremos curvados, que se completa con un dobléz 20 en cada extremo. - - - - -

20.

La pieza soporte 2 tiene una parte rectangular plana 21 adaptada al contorno interior de la envolvente 1, con orificios 22 para los artículos 3, más unas alas 23 y 24 derivadas respectivamente de los lados mayores y menores de la parte rectangular citada, con líneas de dobléz 25. - - - - -

25.

4673

170865



5. El ensamble de la pieza laminar envolvente 1 se realiza por fijación de la pestaña 13 en la cara trasera 5, y por trabazón de las alas 7 y 8, y de las aletas 11 que forman la base inferior, con retención por medio de los dientes 12 de estas últimas aletas, como muestra la figura 4. - - - - -

10. En posición cerrada, la caja tiene su tapa 16 en la parte superior, formando la cubierta, mientras la contratapa 17 abarca la parte delantera, detrás del lado mayor 4, aunque visible por la escotadura 15 de esta última. - - - - -

15. En posición expositora, la caja tiene su tapa 16 levantada en mitad trasera, mientras la mitad delantera se adosa en ella, al igual que la contratapa 17 lo hace respecto al lado posterior 5; en estas condiciones, la contratapa 17 exhibe sus figuras publicitarias, y los artículos 3 colocados en el soporte 2 quedan visibles a modo de reclamo. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

- 1.- Caja, caracterizada por el hecho de estar constituida por una pieza laminar semirrígida que compone una envolvente paralelepípedica formada por dos lados mayores y dos lados menores, paralelos dos a dos, de una
5. base inferior compuesta por dos medias alas, derivadas de dichos lados mayores, y de dos aletas, derivadas de los lados menores, y de una base superior que se compone por medio de una tapa derivada de un lado mayor, que se
10. prolonga formando una contratapa delantera, de modo que el contorno se cierra por medio de una pestaña extrema que se fija en el lado oponente, mientras que la base inferior se conforma mediante las citadas medias alas parcialmente solapadas, entre las que se interfieren
15. las mencionadas aletas recortadas formando un diente de retención, en tanto que la base superior se obtiene por abatido de la referida tapa apoyada en unas pestañas derivadas del borde superior de los lados menores, quedando situada la contratapa en posición delantera, con inserción
20. detrás del correspondiente lado mayor que posee una amplia escotadura en la parte superior, alojándose en la anterior envolvente un soporte laminar semirrígido formado por una base que se corresponde con el perímetro interior de la caja y se apoya sobre su base inferior, a cierta altura, por medio de cuatro aletas en laterales acodadas
25. hacia abajo para alcanzar dicha base inferior, habiendo en la base del soporte unos orificios aptos para aplicación



y sustentación de unos artículos tales como dulces en forma cónica con vértice en la parte inferior, todo ello de modo que la posición expositora de la caja se consigue por doblado de la tapa por un corte longitudinal al efecto, permitiendo situar la contratapa en adosamiento contra el lado mayor trasera mostrando unas imágenes publicitarias, figurando asimismo en el contorno exterior de la caja unos grafiados de igual carácter. - - - - -

5.

2.-"CAJA". - - - - -

10.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID, 15 JUL. 1971

M. Ludivi

Por Poder
Firmado: M. Ludivi

470865

FIG. 2

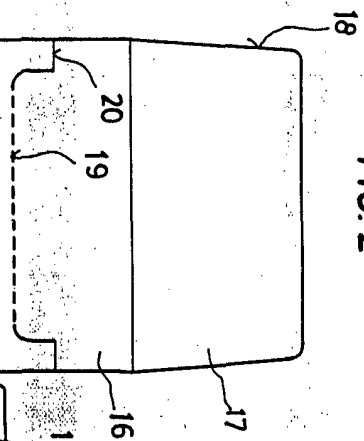


FIG. 1

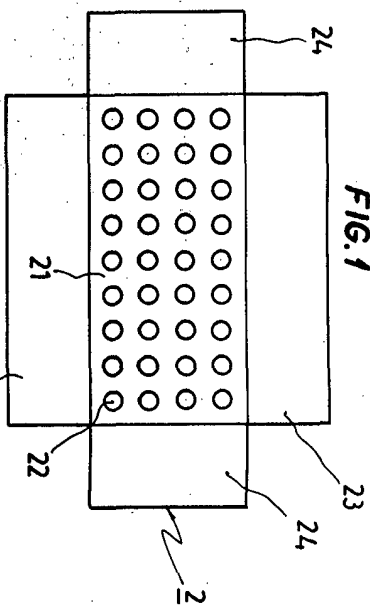


FIG. 3

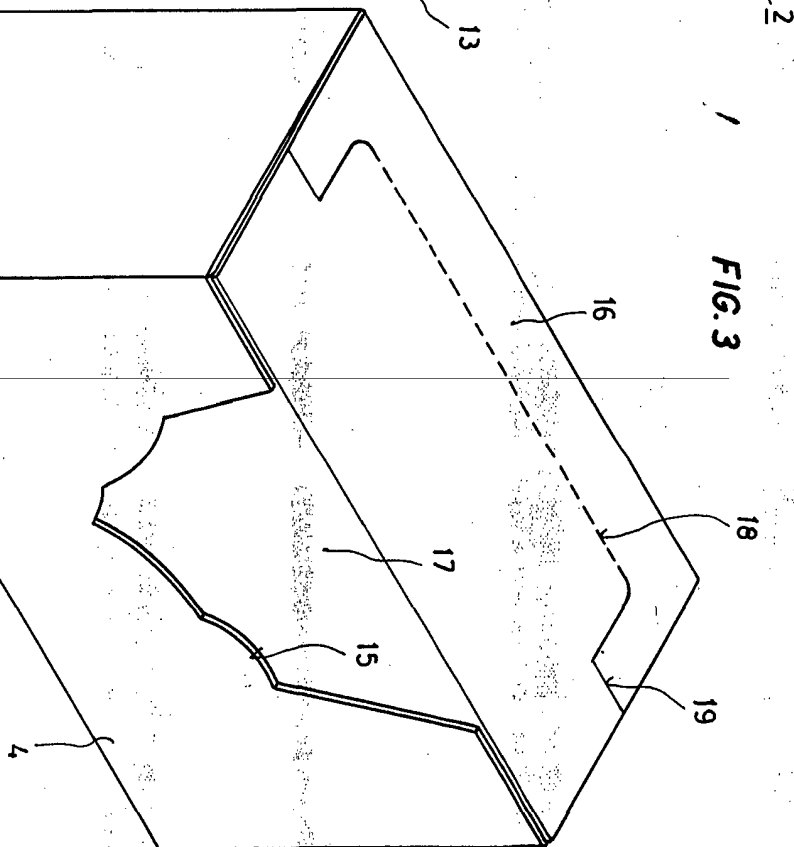
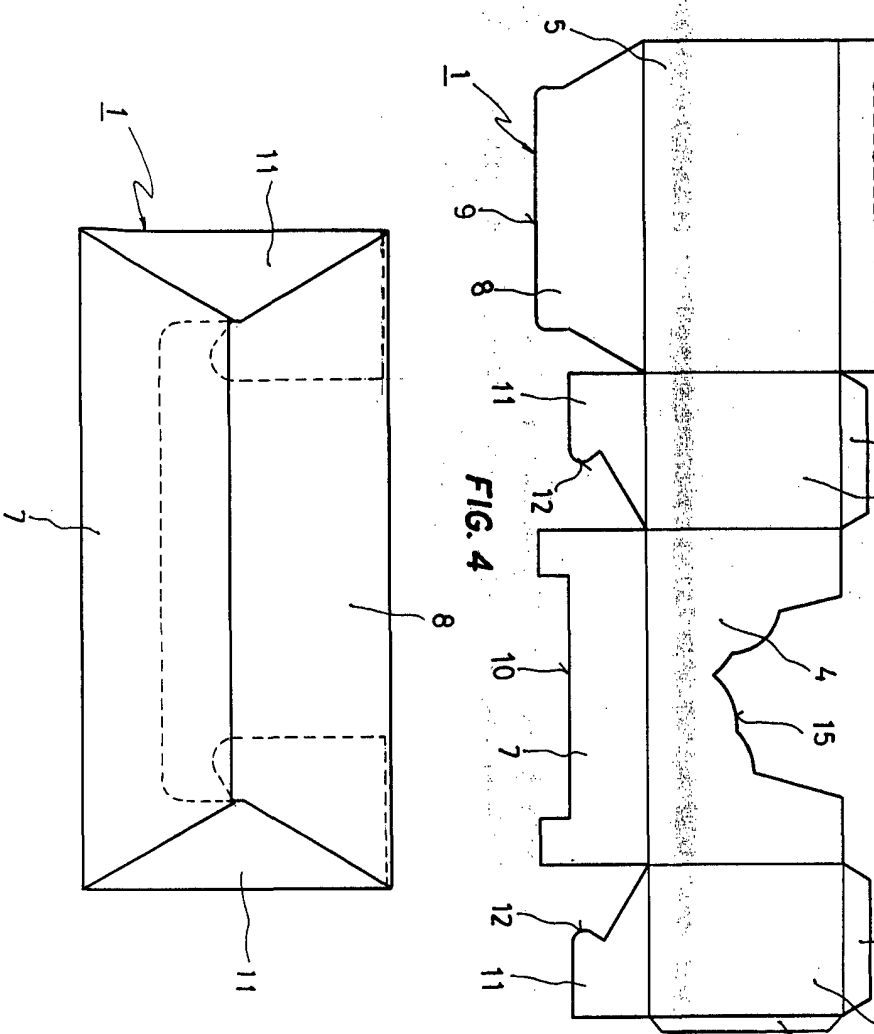


FIG. 4

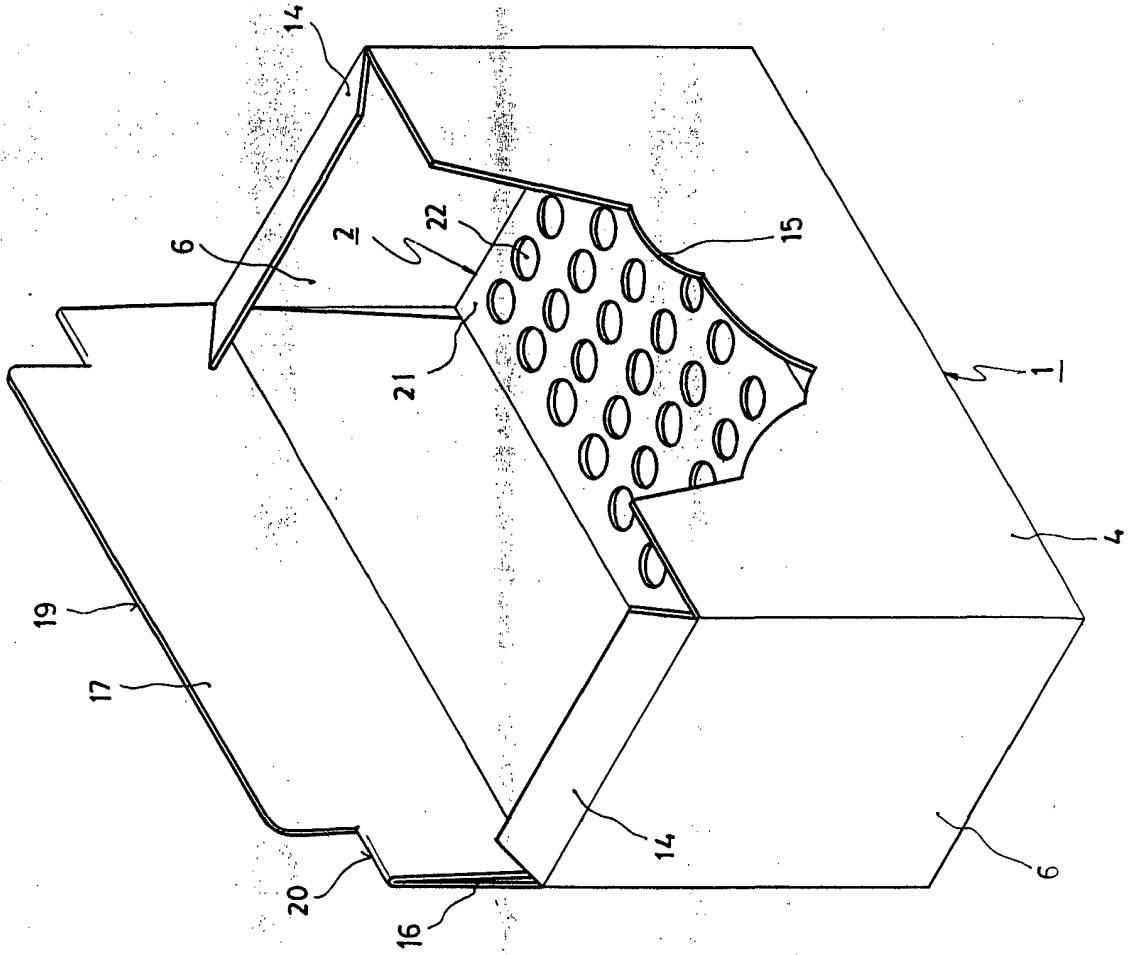


Mauri Roca



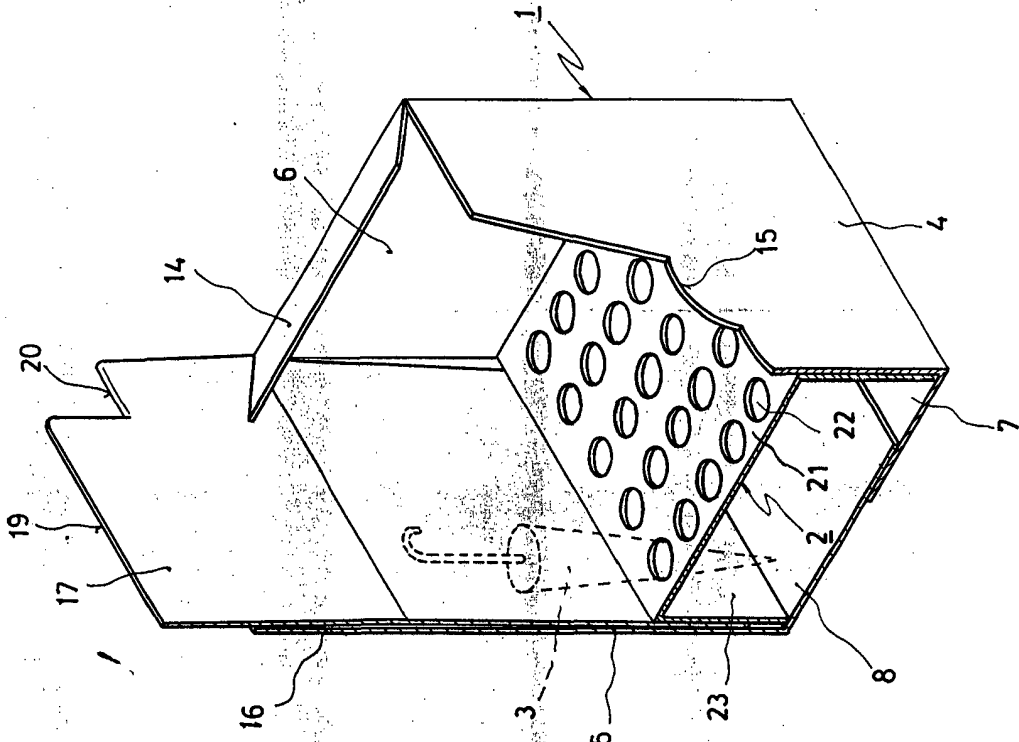
170865

FIG. 5



170865

FIG. 6



MAURI ROCA
Mauri Roca